

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)					
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	Nº de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Convocatoria para selección y vinculación de tres (3) Estudiantes auxiliares "Escenarios de cierre de mina con énfasis en una transición integral desde lo productivo, ambiental y social" (código Hermes 41779)	DIELP12_2023	3	Sede de La Paz - "Escenarios de cierre de mina con énfasis en una transición integral desde lo productivo, ambiental y social" (código Hermes 41779)	24 de agosto de 2023	12 de septiembre de 2023
<p>Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)</p> <p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. El estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.</p> <p>d. No ostentar la calidad de monitor académico o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>f. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.</p> <p>g. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>● La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.</p>					
PERFIL REQUERIDO					
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiante del programa de Biología de la Sede de La Paz ● Habilidades y manejo de Excel ● Deseable estar familiarizado con la zona de El Paso, La Loma y el corredor minero ● Habilidades: Comunicación efectiva y asertiva, liderazgo, proactividad, trabajo en equipo, manejo de grupos y conocimiento de funcionamiento institucional. ● Actitudes: Respeto a los valores institucionales y sentido de pertenencia, compromiso ético institucional, respeto y puntualidad, relaciones interpersonales destacadas. ● Asumir responsablemente el compromiso adquirido en cuanto a cumplimiento de tiempos y confidencialidad en el manejo de la información. 					
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					

Criterios			Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)
1.	Promedio Académico Ponderado Acumulado (PAPA)	100 X PAPA aspirante / PAPA aspirante con máximo PAPA	20
2.	Hoja de vida	Puntaje 0 a 100 según criterio de evaluador	20
3.	Entrevista	Puntaje 0 a 100 según criterio de evaluador	40
4.	Nivel de avance en el plan de estudios	100 X avance aspirante / avance aspirante con máximo avance	20
5.			
Sumatoria porcentajes			100

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No	Identificación	Puntaje por Criterio (De 0 a 100)						Total	Seleccionado
		P.A.P.A.	1	2	3	4			
1	1065609012	3.9	92.9	100.0	72.5	97.5	87.1	Ganador	
2	1003316730	4.1	97.6	50.0	85.0	98.4	83.2	Ganador	
3	1003090071	4.2	100.0	30.0	80.0	100.0	78.0	Ganador	
4	1007252501	4.1	97.6	50.0	87.5	82.1	76.9	Elegible	
5	1003038463	4.2	100.0	50.0	74.0	82.1	76.0	Elegible	
6	1003244174	4.0	95.2	50.0	75.0	91.8	72.4	Elegible	
7	1003242909	3.9	92.9	20.0	82.5	82.1	72.0	Elegible	
8	1003380012	3.9	92.9	30.0	71.0	80.0	69.0	No	
9	1003314581	4.0	95.2	25.0	70.0	75.7	67.2	No	
10	1063947345	3.8	90.5	20.0	80.0	75.7	65.2	No	
11	1007182827	3.6	85.7	30.0	60.0	70.7	61.3	No	

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique)
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:

Observaciones: Se solicita vincular los tres ganadores y el primero de los elegibles. El estudiante identificado con C.C. 1007252501 se vinculará al proyecto dada las necesidades actuales y la disponibilidad presupuestal.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

José Francisco Ruiz Muñoz

CARGO:

Profesor Asistente

EXTENSIÓN:	
CORREO:	jfruizmu@unal.edu.co
 _____ (Original Firmado)	